

GONZALO VALDÉS LUI,
INGENIERO EN ADMINISTRACIÓN /GESTIÓN PÚBLICA

Duelo en la educación por el terror

La lamentable noticia del fallecimiento de una inspectora en un establecimiento en la comuna de Calama nos hace pensar que las amenazas son diferentes y van mutando con cada vez más velocidad.

La noticia que conocimos la semana recién pasada sin duda marca un antes y un después en lo que esté relacionado a los lugares de trabajo en la educación, tanto para docentes y para los asistentes de la educación, ya que marcará un precedente por varios motivos, pero destacan el hecho que el cobarde asesinato ocurre en el lugar de trabajo de una persona y también demuestra la perdida de orientación que ha tenido el sistema educacional chileno para tratar los hechos de violencia escolar.

Por una parte, que este hecho sea en un lugar de trabajo demuestra que los expertos en prevención de riesgos deben incluir en el análisis de riesgos para cada cargo laboral amenazas como asaltos, manifestaciones violentas y ahora “atentados contra la vida de un trabajador”; lo que sucedió en la ciudad de Calama terminó con un saldo de una mujer fallecida y otras cuatro personas heridas, lamentable situación no tan desconectada con la realidad de un país donde la delincuencia ataca en los hogares y en los lugares de trabajo.

Por otro lado, la escuela es un ejemplo de la pérdida del sentido de autoridad dentro de los hogares, lo que está directamente reflejado en la escuela; las agresiones de todo tipo no son nuevas dentro del sistema educacional, la violencia entre los estudiantes y desde los estudiantes hacia los profesores están en una situación “normalizada”, esto de verdad preocupa, cuando falla la familia, es la educación quien paga las consecuencias.

Los pórticos de detección de metales o revisar las mochilas, se consideran medidas a tomar producto de esta reciente noticia que nos tiene “en shock” como país, pero el análisis es más profundo, cuando la educación falla (en todas sus variables que componen la educación), nos debe obligar a realizar cambios de timón definitivos, porque podemos decir con firmeza y claridad que los sistemas educacionales robustos, no generan delincuentes, ejemplo sobran en el mundo.

En este país se legisla todo, se definirán leyes, reglamento complementario y un intenso debate en relación a la edad de responsabilidad penal, la necesidad de recursos financieros y la necesidad de fortalecer la salud mental en los adolescentes, junto con los planes de prevención de drogas. La muerte de esta mujer no puede quedar en vano, esto para cualquier análisis de riesgos es una “fatalidad”, una persona murió atacada en su mismo lugar de trabajo por un joven, y realmente no creo que no existiesen alertas previas sobre esta situación, en prevención de riesgos siempre existen cuasi accidentes, avisos no tan graves pero que si no son tratados de forma adecuada, desencadenan finalmente un fatalidad que nos duele a todos, a todo un país.